Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 9.º — Mahon, viernes, 13 de Setiembre de 1889. — N.º 2.460

PLUMAZOS DE UN VIAJERO

VI

DE LÓNDRES Á GLASGOW

Lo adelantado de la estacion me ha precisado á abandonar Lóndres durante algunos dias para remontarme hasta las montañas de Escocia, con el objeto de conocer sus lagos y visitar sus principales poblaciones. Glasgow y Edimburgo, donde el médico y el higienista pueden encontrar interesantísimas enseñanzas que prometo apuntar en algunas de mis próximas cartas.

Háme servido el largo trayecto que separa Lóndres de Glasgow, unas 420 millas para apreciar la superioridad incalculable de los ferrocarriles ingleses comparados á todos las demás de Europa, y muy principalmente á los españoles. Una porcion de menudencias que entre nosotros hacen los viajes molestos, aquí se han suprimido con ese envidiable sentido práctico que tanto distingue al pueblo inglés.

Llega el viajero á la estacion y encuentra siempre abiertos los despachos de billetes, lo cual le permite tomar éstos sin espera alguna. Como los andenes están accesibles al público, entra sin presentar billete y sin facturar, y deposita en seguida su equipaje en el furgon correspondiente, sin abonar cantidad alguna ni tomar otra precaucion que la de enterarse dónde ha sido depositado, para despues ir allí á recogerlo. Gracias á esto llegar á la estacion y encontrarse instalado en su asiento y todo listo es sobra de un minuto, á lo más dos.

Profusion de letreros le advierten aquello que debe conocer para no equivocarse, y por no ser difuso no detallo la extraordinaria diferencia que hay entre los coches de aquí y los de España; recuerdo que, en cartas parecidas á estas, hablaba años há á los lectores de «El Liberal» de lo que me habian impresionado en Prusia unos coches de segunda que hacían el trayecto desde Berlin á Postdam; pues ahora he de decir que los de tercera aquí rivalizan con los de primera nuestros.

Al dar la hora señalada, sin gritos, órdenes ruidosas, pitadas... lo cual, con este gran movimiento de trenes, promovería aquí un barullo irresistible, se pone en movimiento el tren, casi inadvertidamente, y á poco emprende una velocidad de que voy á ocuparme.

Desde Lóndres á Glasgow hay tres líneas que sirven tres compañías distintas: la grande del Norte (*Great Northern*), la del centro (*Midland*), y la de Londres y Noroeste (*London and-Nort-Wersten*), que parten, como es natural, de tres estaciones diferentes, ¡y qué estaciones, ante las cuales la grande nuestra del Norte parece digna de Liliput! Los precios son los mismos en las tres compañías, aunque en una de las líneas, la de Midland, el trayecto es 17 millas más largo y atraviesa una comarca más pintoresca. En esto, como en todo, la libre concurrencia y la competencia que se establece redunda en bien de los servicios y de los intereses del viajero. Que la línea esté bien cuidada y tenga doble vía; que las precauciones sean tantas y tan perfectamente guardadas que hagan casi imposible un accidente y que el viaje sea muy breve, ¡he aquí el propósito de estas empresas, realizado de un modo plausible!

Contrayéndonos solo al tercero, diremos que en el año pasado se estableció una competencia entre las empresas del N y la del NO., sobre cual llegaría antes: una se comprometió á recorrer el trayecto en ocho horas, y la otra en menos: un nuevo esfuerzo de la primera rebajó el tiempo á siete, y la otra á menos hasta que la del Norte dijo: «La empresa no señala tiempo desde el 1.º de Agosto; llegará cuando pueda», y dió órden de que fuera lo antes posible.

Un distinguido compatriota nuestro que se pasa todos los años grandes temporadas en Inglaterra, hizo precisamente este viaje en un dia de gran porfía, el 12 de Agosto, y refiere cosas sorprendentes de aquella velocidad que á veces llegaba á 70 millas por hora. Por ejemplo; al cruzar una estacion advirtieron una mancha roja y comenzaron los viajeros de su departamento á discurrir sobre si sería un fuego ó que podría ser; despues supieron que era una compañía de soldados que estaba en el andén.

Interesado el público y la prensa en esta competencia, ocurría que los trenes eran saludados con los hurras á su llegada, y la prensa refería los incidentes de los viajes; y cuenta mi amigo que después, y por los periódicos, llegó á enterarse del siguiente episodio ocurrido en el suyo. Al salir el fogonero una vez á dar aceite á la máquina, la velocidad era tanta que tuvo un espasmo y se quedó inmóvil, sin poderse mover; las manos fuertemente contraidas; visto por el maquinista, abandona á escape su puesto, agarra al fogonero, se lo trae y lo salva de una muerte cierta. Y preguntaba el periódico, y se pregunta todavía mi amigo con los pelos erizados: «¿Qué hubiera ocurrido si al maquinista le sucede lo mismo que al fogonero?» Llegadas á un arreglo las compañías, bien pronto convinieron en prestar desde 1.º de Septiembre el excelente servicio que hoy prestan.

En el referido trayecto de 140 leguas se detuvo el tren solo tres veces, pues todo lo tiene tan admirablemente dispuesto que por un sistema ingenioso puede tomar agua sin pararse. Hay entre vías y por largo trecho un canal apropiado de agua; la máquina baja una manga que se sumerje; y la misma velocidad del tren proyecta el líquido hasta su depósito. Su velocidad ordinaria es grande: es fama aquí que son los trenes que más corren; descontando treinta minutos de parada en todo el trayecto, veinte en la estacion de Preston para comer, y diez entre otros dos, se tarda ocho horas próximamente en recorrer dicha distancia. Se sale á las diez de la mañana de Lóndres, y se llega á Glasgow á las seis y cuarenta y cinco de la tarde.

El paisaje es frondoso; á través de los condados de Inglaterra, y especialmente al cruzar el principado de Gales, cautivan la vista hermosas praderas y grandes bosques donde pastan ganados de raza bovina; con bastante frecuencia se ven comarcas fértiles con altísimas y numerosas chimeneas que mantienen en grande extension una atmósfera densa de humo.

Desde que se entra en Escocia el panorama es más accidentado, sin disminuir su frondosidad y encantos: cruzando longitudinalmente los dos vastos reinos de Inglaterra y Escocia no se encuentran estos paisajes tan desiguales y á veces tan áridos que contempla el viajero desde San Sebastian á Madrid.

A las seis y media, ó poco antes, se ve en el horizonte como una atmósfera sucia, negra, tempestuosa en una gran extension; poco despues se vislumbran ya algunas chimeneas altas. Algunos minutos más tarde se ve ya un cuadro semejante al que hay en las comarcas mineras de Lieja y Namur, en Bélgica; á derecha y á izquierda hay grandes fundiciones, bosques de chimeneas, algunas de las cuales flamean á modo de gigantescas antorchas que durante la noche iluminan con fuertes resplandores el ambiente pesado de la ciudad, como si en ella hubiera algun desolador incendio.

El tren cruza algunas estaciones subterráneas y se detiene en una de ellas; se apea el viajero, va al furgon, señala el equipaje que le pertenece, lo coloca sobre una carretilla un mozo, y puede hacer una de dos cosas: ó alojarse en el fastuoso y monumental hotel que aquí tienen las estaciones, ó tomar un coche de alquiler de los muchos que hay dentro de los andenes, á cinco pasos del tren. En uno y otro caso su operacion ha sido tan breve que está ya fuera de la estacion en menos tiempo del que tardo en contarlo.

La baratura en los precios, el ahorro de detalles y molestias, la comodidad, la rapidez y la facilidad para usar billetes circulares, valederos durante largo tiempo, todo ha llegado aquí á un adelanto inconcebible. Cuando se ha visto esto y se compara con las exigencias, molestias y atrasos de nuestras empresas de ferrocarriles, se reconoce al punto que este servicio ha progresado mucho en otros pueblos, en tanto que en el nuestro se conserva todavía muy primitivo. ¡Y lo más sensible es que pasan los años y nosotros no cambiamos!—*A. Pulido.*

Edimburgo 28 de Agosto.

EN NUEVA YORK

Reina mucha actividad en el departamento de Estado con motivo de la próxima reunion del Congreso hispano-americano en Washington, fijada para el 2 de Octubre. Su objeto es estrechar las relaciones políticas y ensanchar las relaciones comerciales entre los Estados Unidos y las naciones invitadas á la conferencia.

Hace algunos años que este país se encuentra con un sobrante de producion, debido al maravilloso trabajo de la maquinaria empleada, y busca, por consecuencia, nuevos mercados para colocar sus manufacturas. Lo más singular es que habiendo extendido con éxito su comercio á la China, al Japon y la Australia, apenas si merece mencionarse el que hace con la América española. A varias causas debe atribuirse este estado excepcional de cosas; á falta de comunicaciones marítimas, á los métodos estrecho con que los *yankees* hacen los negocios, dando un crédito muy limitado á sus parroquianos; á la manía de mantener tan alta la tarifa arancelaria, que excluye los productos extranjeros, y á la desconfianza, no infundada, que las Repúblicas de Centro América y Mexico principalmente, abrigan respecto á la política absorbente de los Estado Unidos.

Mr. Blaine, alma del proyectado Congreso, es proteccionista acérrimo, como el partido republicano en que milita, y este hecho constituirá uno de los mayores obstáculos con que tropezará desde el principio el Congreso, pues las Repúblicas hispanas no han de hacer concesiones sin recibir un equivalente por ellas. Esto no obstante, España, hoy más que nunca, debería hacer todo lo posible para mejorar sus ya buenas inteligencias con la América española y tratar de aumentar el volumen de su comercio con ella.

Es aquí creencia general que la reunion del Congreso asegurará la cooperacion de los hispanoamericanos en la proyectada exposicion del año 1892. Por ahora son informales los trabajos verificados con relacion á aquella, mediando la circunstancia de que la ciudad de Chicago pretende reunir más condiciones que Nueva-York para celebrar una Exposicion; y ha suscripto ya una suma considerable por via de reto, resultando un dualismo que probablemente recluirá cuando se reuna el Congreso americano del que esperan ayuda pecunaria una y otra poblacion.

Este asunto ¿quien lo creyera? tiene un lado humorístico. La prensa de Chicago dice que la escasez de agua potable en Nueva York pondria un peligro el éxito de la Exposicion. «pues la gente no iria por temor de morirse de sed», á lo que la prensa metropolitana contesta que «los chicagoenses no tienen fama de ir mucho tras del agua, y que en modo alguno podrian ser un atractivo para los forasteros los pies á guisa de equipajes que las mujeres de Chicago tratan en vano de ocultar.—*Sen O'Ham.*

Nueva-York 17 de Agosto de 1889.

(*El Liberal.*)

LAS DUDAS DE BOULANGER

Todo es confusion en el campo boulangerista desde que se fijó dia para verificar las elecciones de diputados.

Los amigos y consejeros de Boulanger celebran con él frecuentes conferencias en Lóndres para llegar á un acuerdo sobre un punto de la mayor importancia. ¿Conviene que el general se presente de improviso en su país desafiando los rigores de la justicia, ó conviene que continúe en Inglaterra dirigiendo desde al'í los trabajos de la eleccion y alentando á los partidarios de su causa?

Esta es la duda, que no ha sido hasta ahora resuelta. Existen multitud de motivos que aconsejan un golpe de audacia para ganar el terreno perdido; pero en cambio existen otros ante los cuales se detiene la voluntad, no muy firme, del aspirante á dictador.

Si como es Boulanger prudente fuese arriesgado, no hubiera venido, en tan poco tiempo, á tierra su obra. Boulanger es de aquellos que pretenden pescar truchas á bragas enjutas. Si se trata de poner en salvo su persona y de huir de algun peligro, siquiera sea remoto, entonces no hay rapidez que iguale á la suya.

Dígalo si no la fuga á Bruselas y el viaje desde Bruselas á Lóndres.

Pero si se tratara de afrontar algun riesgo y de pasar por contingencias dolorosas, tales como la de dar con su cuerpo, entonces todo se vuelven conciliábulos, y pedir parecer á los amigos, y pesar y medir el pro y el contra como conviene á los altos y graves negocios de Estado.

Boulanger, á quien sus admiradores califican de bravo, merecía mejor que ningun otro el dictado de prudente. La prudencia es el rasgo sobresaliente de su espíritu. ¡Gran cualidad para un estadista, pero menguada condicion para el soldado en quien han visto muchos de sus compatriotas la encarnacion del desquite y de la victoria!

El proyectado viaje á Francia sirve de tema á varios artículos que hemos leido en la prensa extranjera recibida ayer. Hasta el sesudo «Standard» dedica su primer fondo á esta materia para decir

que todo quedará como está, y que no presenciaremos uno de aquellos actos que denotan en quien los ejecuta valor, resolucion y energía.

Pero entre todo sobre lo que esto se viene diciendo, nada tan peregrino como un artículo del «Fígaro», periódico que á veces suele estar en los secretos del desterrado en Lóndres.

Parece, segun el diario parisiense, que se ha dado con un ingeniosísimo medio que permite esperar todas las ventajas del viaje sin correr los riesgos de ninguna desventura.

El medio consiste en un plan por demás sencillo. Se difundirá en toda Francia que el general va á desembarcar en uno de sus puertos antes del dia 22, y que los votos que le den los electores no serán perdidos.

Como el público empieza á desconfiar de Boulanger y de los boulangeristas, es necesario presentar las cosas con arte.

Se mandará decir á los periódicos que el general sale de Lóndres entre los dias 15 y 22, á bordo de uno de los tres *yachts* que sus partidarios han puesto á sus órdenes; se dirá asimismo á son de trompeta que ha desembarcado en víspera del escrutinio en una de las grandes ciudades del litoral; se trasmitirán desde Inglaterra á Francia millares de telegramas, que publicarán con trágicos comentarios los periódicos de la comunion; se extenderá el rumor durante el dia 21 que el general ha sido reducido á prision y que está en oscuro calabozo de Mazas; y de este modo, antes de que la noticia haya podido ser desmentida, se habrán verificado las elecciones y el general habrá obtenido el triunfo que sus amigos esperan.

Tal es el plan acordado el sábado último en la residencia de Boulanger, segun los informes recibidos en la redaccion del «Fígaro». Los hechos podrán desmentir lo que el diario parisiense dice; pero hay motivos para creer que son ciertos ó que por lo menos se aproximan bastante á la verdad, entre otros, el haber sido alquilado en Southampton con gran misterio el *yacht Bretagne* y el haber telegrafiado Blowitz al «Times» que el viaje del general era cosa acordada.

El «Fígaro» añade que Boulanger ha encargado á su peluquero de Regent Street dos pelucas y dos barbas postizas, una rubia y otra blanca.

Esta debe de ser la nota cómica de la noticia.

El desterrado saldrá de Londres el sábado proximo, no para ir á las costas de Francia, sino á la isla inglesa de Jersey, adonde llegará el domingo por la noche. Allí se hospederá en casa de un señor Lalubez, un desterrado de Diciembre, grande amigo de Victor Hugo, convertido ahora á la fé boulangerista, y que reside en Londres desde hace bastante tiempo.

Así es la historia que por anticipado refiere la prensa. Tantas sorpresas, propias de escenario de teatro hemos recibido con las hazañas del famoso jefe del partido nacional, que no extrañaríamos una nueva del calibre de esta que se anuncia.

El empeño que ponen los periódicos boulangeristas en decir que su ídolo se presentará inopinadamente en Francia, y los justos motivos que hay para sospechar que tal profecía no se realice, nos han movido á trascribir la original noticia del «Fígaro».

El plan es digno del partido á quien se atribuye.

LA SALUD PÚBLICA EN VIGO

En el ministerio de la Gobernacion se recibieron ayer los siguientes telegramas procedentes del gobernador de Pontevedra:

Pontevedra 8 (8'50 m.).—El dictámen de la junta municipal de sanidad de Vigo sobre la enfermedad reinante es el de fiebres gástricas, con carácter tífico.

Las medidas adoptadas son las comunes en todas las epidemias.

Ayer hubo tres defunciones de dos años, cinco y cuatro meses.

8 (2'5 t.).—La junta provincial, en su reunion del dia 4, acordó tan sólo se recomendase al alcalde de Vigo la adopcion de medidas generales de saneamiento, aislamiento y desinfeccion, y que para estudiar el orígen del mal se oyera la opinion de los facultativos de la localidad.

Pedido dictámen, y dado por la junta municipal, se remitirá.

Parece es conforme con la opinion de las medidas ya dadas.

* * *

Es entretenida, respecto del particular, la lectura de los diarios portugueses.

Comenzó el dia 5 á hablarse en Oporto de la tal fiebre amarilla, y aquel mismo dia, sin más comprobacion, apenas trasmitido á Lisboa la gratuita especie, el secretario general del ministerio de la Gobernacion (do reino) convocó el Consejo de Sanidad y dispuso el acordonamiento hasta tanto que se supiese sobre seguro si reinaba ó no tal enfermedad en Vigo. Se cortó toda comunicacion con Galicia, comenzando por la suspension de trenes; se reforzó la guarnicion de Valenza á fin de asegurar un aislamiento absoluto, y se dispuso que fuese un médico portugués á Vigo con el encargo de estudiar y certificar el carácter de la dolencia.

Era éste el Dr. Meira, que emprendió el viaje el siguiente dia por órden con instrucciones del Sr. Rocha París, gobernador civil de Vianna.

Bien pronto comenzaron á llegar á Oporto noticias particulares y del cónsul en Vigo, diciendo que no habia tal fiebre amarilla, sino gastro enteritis y varios casos de tifoidea, siendo de estos en muy corto número los graves.

Poco después recibia el gobierno de Lisboa telegrama oficial en el que se manifestaba lo propio; «que no habia fiebre amarilla, que la enfermedad se reducia á fiebres gastro intestinales y casos de tifoidea; que la mortalidad era exígua...»

No por eso cedió en un ápice de su vigor el gobierno lusitano.

Tampoco sirvió para tranquilizarle el telegrama del médico enviado á Vigo, segun el cual no hay gravedad alguna *(nada ha de gravidade.)*

Los ministros portugueses mantienen sus primeras disposiciones. No sólo han decretado la absoluta incomunicacion á través del Miño y mandado cortar toda otra comunicacion marítima ó terrestre, sino que han dado órden á los lazaretos, y especialmente al de Belem, de no recibir á libre plática las procedencias de Vigo.

Y por allá andan los comandantes de division formando á toda priesa el cordon sanitario en la línea fronteriza; el secretario del gobierno de Vianna vigilando las medidas de policía, que sirven de complemento á las militares, y los oficiales que prestaban servicio en el ministerio y las dependencias de Guerra obligados á reingresar en los cuerpos respectivos.

Suponemos que nuestros vecinos se convencerán de lo innecesario de tan extremadas precauciones dando crédito á las verídicas y tranquilizadoras noticias del referido *delegado da saúde*, señor Dr. Meira, pero no estará de más que nuestro gobierno gestione para que tal órden de cosas no continúe por muchos dias.

* * *

A última hora recibióse en el ministerio de la Gobernacion el siguiente telegrama:

Pontevedra 8, (11 n.)—El gobernador al ministro:

Segun telegrama del alcalde de Vigo, en el día de hoy han ocurrido *diez* invasiones.

Altas por curacion: *setenta y cinco.*

Defunciones: *ninguna.*

EL MEETING DE BARBASTRO

8 (12'35 tarde).—Reina inusitada animacion por todas las calles: el público afluye á la placeta de la Constitucion, punto donde ha de tener lugar el meeting: en esta plaza álzase un amplio tablado que el Círculo de la Amistad costea, para que en él tomen puesto la presidencia, las comisiones de ligueros y los representantes de la prensa.

Es objeto de todas las conversaciones los puntos y las soluciones que la Liga ha de tratar y proponer: obsérvase que hay empeño manifiesto en quitar todo carácter político al meeting. Sin embargo, se oyen censuras á Sagasta, á Cánovas y á Gamazo, segun el criterio de los comentaristas.

Se habla mucho del programa repartido por el Sr. Lamarca, comerciante de Lérida, en el que propone á los «que pagan» un impuesto del 10 por 100 sobre los intereses de la Deuda; aumento en los derechos del arancel para los cereales; supresion de las Diputaciones provinciales y su sustitucion, para los efectos de quintas, de un Consejo de revision como existe en Francia, compuesto de jefes del ejército; reemplazo de los gobernadores de provincia por generales de la escala de reserva, para lograr una buena economía.

El Sr. Lamarca propone á la Liga, hasta que se consiga lo anterior, que se acuerde el retraimiento en todas las elecciones.

La primera parte del programa ha sentado bien en general, no así la segunda, por lo improcedente y perjudicial.

Acaba de pasar el Sr. Bayo, acompañado de varios ligueros caracterizados, el pueblo lo mira con curiosidad, pero sin entusiasmo.

8 (6'40 tarde).—Comenzó el meeting á la 3'30 de la tarde. Preside el Sr. Bayo y le acompañan los Sres. Baselga (?), Escudero, Otto, Nadal y otros; del país, los señores Cangay, Orellana y algunas comisiones.

Habla Pitarque, jefe de los ligueros del Alto Aragon: dice que la Liga no quiere nada de la política: entiende que los males que hoy sufre la agricultura provienen de la reforma arancelaria hecha despues de la revolucion; pide proteccion para el agricultor. Cree que se impone un tributo para la riqueza mobiliaria y á las rentas del Estado. Concluye aconsejando á la Liga que no vote candidatos que no acepten tales condiciones.

Sigue el Sr. Lamarca en el uso de la palabra. Entiende que se necesita pensar más en los intereses del pais productor que en las cábalas de la política: antes que la libertad—dice—está el pan que necesitamos para la vida. Concluye censurando á los políticos y recabándolo todo para los productores.

Hablan después Escudero, Gros, Mur, Conde y Villa, dando alguno de éstos carácter político á sus palabras.

El Sr. Bayo hace el resúmen, recomendando la union á los ligueros, y aconsejando que no se vote ningun candidato como no se comprometa á proteger la industria nacional.

La asamblea acuerda que se eleven los aranceles y que se imponga una carga á la renta.

Calcúlase que solo han concurrido un centenar de ligueros; el resto de la concurrencia era completamente extraña al acto. Este ha producido un gran desencanto en el país productor.

Telegramas

Amberes 7 (9'40 n.)

En la fábrica, al verificarse la explosion, habia un depósito de 50 millones de cartuchos comprados al gobierno español para extraer la pólvora y fundir las balas y las cápsulas en cuyas operaciones se empleaban 20 hombres, 60 mujeres y 50 niños. Todos han perecido.

Los inmediatos almacenes de petróleo de la compañía Vanriet convirtiéronse en torrentes de fuego y llamas que invaden algunas hectáreas hasta tocar en la rada, comunicando el incendio á siete buques cargados.

La detonacion sintióse en toda la ciudad, cayendo la metralla sobre la Bolsa y otros edificios contíguos.

El pánico es horrible.

En la mayor parte de las casas saltaron casi todos los cristales, quedando completamente destrozados los de colores de la catedral, de gran mérito.

Es insoportable el calor que se siente.

Siguen estallando cartuchos que son lanzados á mas de 200 metros, llenando todo el espacio de despojo, la mayor parte de restos humanos.

Incendiáronse inmediatamente muchas casas, siendo imposible la salvacion de los heridos á quienes se veia arder.

El incendio durará cuatro dias. Repítense las explosiones con grave riesgo para el público. Las pérdidas se calculan en diez millones de francos.

Todos los edificios de las cercanías están arruinados por la metralla y sus habitantes muertos ó heridos.

El número de cadáveres pasa de trescientos: los heridos son mucho más.

Continúa el fuego graneado. El ministro del interior telegrafia al rey que es imposible extinguirlo.—*El corresponsal.*

Lóndres 7.

Confirmando nuestro telegrama anterior, los directores de los Docks han aceptado las condiciones propuestas por el lord corregidor en la conferencia que ayer celebró con aquellos. El aumento de salario de seis peniques por hora regirá á partir del 1.º de Enero.

Hasta esta fecha los obreros continuarán recibiendo cinco peniques, debiendo reanudar sus trabajos el próximo lunes.

Caso de que estas condiciones sean aceptadas por los jefes huelguistas, la huelga puede considerarse como terminada: pero se duda mucho de que esto suceda por la resistencia que seguramente opondrá al Comité central, exigiendo que el aumento rija al reanudarse el trabajo.

Turin 7.

En el palacio del duque de Aosta se ha celebrado hoy con toda solemnidad el bautizo del hijo del ex rey de España D. Amadeo de Saboya. La ceremonia ha revestido un carácter puramente familiar. Han asistido todos los individuos de la familia real, habiendo apadrinado al nuevo infante su tio el rey Humberto y la princesa Clotilde.

Berlin 8.

Inmediatamente despues que regrese el emperador Guillermo de las maniobras militares de Hanovre firmará el decreto convocando el Parlamento aleman.

El gobierno ruso continua aumentando el efectivo de sus tropas sobre las fronteras alemana y austriaca.

Numerosos destacamentos ocupan las localidades próximas. Los oficiales del ejército ruso hacen grandes estudios topográficos en la frontera del Este.

Paris 8.

Al banquete dado ayer en honor de lord Gladstone asistieron el presidente del Consejo de ministros, Sr. Tirard, y muchos senadores y diputados.

El Sr. Gladstone expresó la gran administracion que le ha producido la Exposicion Universal, haciendo vivos elogios del gobierno francés, cuyos actos, dijo, he podido apreciar durante los diez años que llevé al frente del gobierno inglés.

Barcelona 8, 5-31 t.

La noticia de haberse presentado la fiebre amarilla en Vigo, produjo, mientras no fué desmentida, bastante alarma en Barcelona, donde recuerdan todos con espanto los estragos que causó aquella terrible plaga en 1870. Aunque por fortuna ha resultado inexacto tal rumor, la prensa pide al gobierno que haga observar con rigor las prevenciones sanitarias.

Anoche obtuvo gran éxito en el Teatro Lírico la ópera *Orfeo*, de Gluck.

La parte vocal resultó bastante endeble, pero la instrumental, excelente.

Los aficionados califican de verdadero acontecimiento musical la exhumacion de esta ópera, estrenada en Viena el año 1762.—*(El Globo.)*

MAHON

El Principio del Fin.

Dos amigos de nuestro queridísimo redactor D. Juan Seguí y Rodriguez han pasado, en nombre de este, á las dos de esta tarde, á casa de D. José Oliver y Soler, y, despues de haber conferenciado con él, le han leido la siguiente carta:

«Sr. D. José Oliver y Soler:

Completamente convencido de que fué V. el inspirador, cuando no el autor, del denigrante artículo «*¡Al corral!*», que vió la luz en «El Bien Público» del 10 del corriente, así como de dos sueltos del 3 y 7 del mismo; los que aluden todos abiertamente á mi persona,

Vengo á manifestarle, por medio de mi digna Representacion, que ansío y anhelo lavar con sangre los groseros insultos, que ha tratado V. de inferirme.

En caso de que se niegue V. á ir *al terreno* conmigo, caiga sobre V. para siempre el estigma de COBARDE.

Mahon 13 de Setiembre de 1889.

JUAN SEGUÍ Y RODRIGUEZ.»

NO TARDA QUIEN LLEGA

Ayer llegó á nuestras manos el número de «El Mahonés» correspondiente al 11 del actual, en el que con motivo de la comunicacion del Sr. Obispo entregada á nuestro Director, consigna que EL LIBERAL desconoce y rechaza por completo el ejercicio de la Autoridad eclesiástica, y á su vez rechaza «El Mahonés» en absoluto las doctrinas que sienta EL LIBERAL, y reitera su incondicional adhesion y modesto cuanto sincero apoyo al Prelado, [illegible] competente en la isla en cuanto á doctrina y al bien de la Iglesia católica se refiere.»

Distingamos. EL LIBERAL no desconoce ni rechaza por completo ni en parte *el ejercicio de la Autoridad Eclesiástica;* muy al contrario, EL LIBERAL que ostenta como uno de sus lemas el sacrosanto principio de la libertad religiosa, es el primero en reconocer y en no rechazar que el Sr. Obispo manda en su casa, es decir, que la Autoridad eclesiástica es la única competente para cuanto atañe á las personas, instituciones y cosas de la Iglesia.

Por eso al comentar la comunicacion del Prelado hubimos de consignar en primer término, que EL LIBERAL es periódico esencialmente político, y no religioso; por lo cual como tal periódico nada tiene que ver con las personas, instituciones y cosas eclesiásticas.

Y así lo consecuente y lógico es calificar de intrusion ó invasion esa PROMESA que nos ha hecho el Sr. Obispo de proceder resueltamente contra nosotros.

El vecino de Valencia que atacado por el arzobispo de aquella Diócesis, citó á dicha Autoridad eclesiástica ante el Juez municipal, no hay duda que obró con arreglo á derecho, puesto que las Leyes civiles, que son las que regulan las relaciones entre los ciudadanos, le facultaban para ello.

Pero el Sr. Obispo de la Diócesis, ó su Delegado, valiéndose del Juez municipal de esta ciudad para dirigir intimaciones y promesas extra-legales al Director de un periódico político, no ha obrado con arreglo á derecho, porque no hay ley que le faculte para semejante paso, ni los Jueces municipales de la nacion se han creado para que sirvan de instrumentos de trasmision de venganzas espirituales.

En conclusion: la adhesion y apoyo de «El Mahonés» á su Prelado como Autoridad única competente en la isla en cuanto á doctrina y al bien de la Iglesia Católica se refiere, está en su lugar, y tanto es así que creemos no vacilaría en suscribirla cualquier católico menorquin, aunque fuese redactor de EL LIBERAL.

Pero entiéndase bien: la Autoridad del Obispo alcanza á la doctrina y al bien de la Iglesia católica; más por ello mismo no puede alcanzar á revestir de inmunidad á los que han faltado á las Leyes del Reino, introduciendo pútridos cadáveres en los templos.

La prensa periódica tiene como principal destino el atacar los abusos, sea quien fuere el que los cometa y por lo tanto estuvo en su perfecto derecho EL LIBERAL cuando censuró al Clero de esta ciudad, en parangon con él de Alayor, por haber introducido en la Iglesia del Cármen el cadáver del padre del Rector.

Qui jure suo utitur, non facit injuriam.

Dice «El Bien Público» de ayer:

«Nuestro colega «El Mahonés» en su número de ayer publica el siguiente suelto:

«Hemos oido ponderar los beneficios que reportaría al público en general y al comercio en particular, la creacion de una expendeduría de sellos y efectos estancados en los andenes de nuestro puerto y en sitio lo más inmediato posible al fondeadero de los vapores-correos; asunto sobre el cual nos permitimos llamar la atencion de quien corresponda, así como la de nuestros colegas locales.»

Por nuestra parte nos adherimos desde luego á la idea iniciada por dicho bisemanario y veríamos con gusto que se realizara esta mejora por la utilidad que la misma podria reportar al público especialmente los dias de correo.»

Con perdon de «El Bien Público» nos permitiremos manifestarle que al aparecer el suelto de «El Mahonés» hacía ya unos quince dias se había dirigido á Palma una solicitud firmada por varios vecinos de esta ciudad [illegible] do la instalacion de un estanco en el mismo, solicitud que segun nuestras noticias es muy probable sea atendida en breve.

A cada cual lo suyo.

A fin de disipar las dudas que se ofrecen sobre si deben ó no pagar derecho de consumos las alcaparras, alcaparrones y aceitunas aderezadas y que por algunos nos han sido consultadas, copiamos á continuacion la Real orden de 24 de Diciembre de 1885 que textualmente dice así:

«Ilmo. Sr.: He dado cuenta á S. M. la Reina (q. D. g.). Regente del Reino, del recurso de alzada entablado por el Ayuntamiento de Alicante contra un acuerdo de la Administracion de Hacienda, que declaró, que tanto la aceituna aderezada como la sin aderezar, éstan sujetas al impuesto de consumos; y S. M., conformándose con lo propuesto por esa Direccion general, se ha servido declarar que las alcaparras, aceitunas y sus análogos están sujetos al adeudo por el concepto de conservas de *hortalizas y verduras* cuando se presenten preparadas, bien en vinagre, salmuera, aceite ó cualquier otro adobo de los empleados para conservar esta clase de alimentacion, no debiendo exigirse el adeudo cuando se presenten verdes ó sin preparacion, y revocar el fallo de la Administracion en cuanto declara que las aceitunas sin aderezar están sujetas al impuesto. De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde V. I. muchos años. Madrid 24 de Diciembre de 1885.—CAMACHO.—Sr. Director general de Impuestos.»

Por infraccion de las ordenanzas municipales ha sido multado uno de los vecinos de esta ciudad.

Ayer recibieron el grado de bachiller en el Instituto de esta ciudad D. Antonio Florit y Sancho y D. José Florit y Anglada, alumnos del colegio de San Antonio Abad de Ciudadela.

Hemos recibido los números del 10 y 25 de agosto de 1889 del «*Boletin de la Sociedad Arqueológica Luliana*», que contienen los siguientes sumarios:

I. Noticia de algunas monedas romanas halladas en la isla de Ibiza. I, por *D. Enrique Fajarnés.*

II. Prohibicion de importar breviarios impresos en Venecia (1489), por *D. P. A. Sancho.*

III. Cuerpo de San Saturnino (1694), por *G.*

IV. Varias noticias referentes á los balcones de Mallorca (1347) (1366) y (1399), por *D. José Mir.*

V. Santa María de la Neu (Lámina LVI), por *D. B. Ferrá.*

VI. Edictos sobre persecucion de «Bandetjats» (1166) por *G.*

VII. Seccion de noticias.

Lámina LVI.

∴

I. Sequía en Ibiza en 1846, por *don Enrique Fajarnés.*

II. Bibliografía Luliana *(Conclusion)*, por *D. Pedro de A. Peña.*

III. Ordinaciones de Binisalem (1419), por *D. José Mir.*

IV. Método de restaurar y netejar las pinturas ó cuadros al oli vells, por *F.*

V. Seccion de Noticias.

Mañana á las 12 tendrá lugar en el ex-cláustro del Cármen la subasta de cuatro perros, entre ellos uno de terranova.

Ha sido convocada para mañana la Junta municipal de Sanidad á fin de que informe una solicitud referente al establecimiento de una máquina de vapor para fabricacion de pastas.

Se han impuesto veinte y cinco pesetas de multa á un maestro albañil por haber reedificado una casa sin el permiso correspondiente.

Pescadería

Desde las doce del dia de ayer hasta las doce del dia de hoy, se han vendido 500 kilógramos de pescado de todas clases.

Matadero

Han sido muertas en el dia de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para Jaime Olives, una vaca.

Para José Sintes, un ternero y un carnero.

Para Sebastian Olives, un ternero.

Para Luis Carretero, una ternera.

Para Francisco Llopis una ternera

BOLSA DE MADRID

12 de Setiembre.

4 por 100 interior perpetuo	75'900
Billetes Hipotecarios de Cuba	107'100

BOLSA DE BARCELONA

12 de Setiembre 4'30 t.

4 por 100 interior	75'850
4 por 100 exterior	77'250
4 por 100 amortizable	89'750
Billetes hipotecarios de Cuba	107'000
Banco Hispano Colonial	64'550
Acciones ferrocarril Francia	63'850
Id. Norte	87'350
Id. Orense	19'200
Id. Almansa	115'000
Obligaciones Francia	64'870
Id. Norte	78'500
Id. Orense	38'750
Id. Almansa	73'250
Compañía Trasatlántica	86'250

Empeños del Casino Mercantil

Interior	24 rs.

paga alcista

TELEGRAMAS DE LA

Agencia-Fabra

PARA

EL LIBERAL

Madrid 12 5-45 t.

El ministro de Hacienda don Venancio Gonzalez se opone terminantemente al proyecto del general Chinchilla referente á clases de tropa.

Se ha aplazado la resolucion de las cuestiones que puedan producir dualismo entre los ministros, las que no se resolverán hasta que regrese el Sr. Sagasta.

La Córte adelantará su regreso á Madrid.

Se han incendiado algunos montes del Escorial sin que hayan podido ser descubiertos hasta ahora los autores del atentado.

Los últimos telegramas recibidos de Roma dan como segura la disolucion de la Cámara italiana á causa de las escisiones que se teme estallen entre la mayoría y el Gobierno.

Se han dejado sentir grandes tempestades en Nueva-York las que han sido causa de numerosos naufragios. Faltan detalles de los daños ocasionados.

Madrid 12 7-15 n.

Prepáranse grandes regatas en San Sebastian á las cuales asistirá la Reina Regente presenciándolas á bordo del Colon.

El sábado llegará á Madrid [illegible] de Vigo referentes á la enfermedad reinante continúan siendo satisfactorias; ésta presenta cada dia caracteres mas benignos; las fiebres que revisten el caracter tifoideo son mas escasas decreciendo tambien el número de defunciones.

Reina grandísimo movimiento en el puerto de Almería con motivo del embarque de uva para el extranjero. Ningun año se habia notado tanta animacion.

Madrid 13 10-15 m.

Niégase rotundamente que el Sr. Castelar abandone la política.

Ha descargado una tormenta en Vitoria la cual ha destruido por completo la cosecha.

Las noticias respecto á la salud pública de Vigo continuan siendo satisfactorias.

Madrid 13 2 t.

Siguen las tempestades en Nueva-Yorck. En la Atlántic city hay una casa completamente sumergida. Las pérdidas son inmensas, numerosos los náufragos teniéndose hasta ahora noticia de 37 ahogados.

«El Fígaro» publica un despacho de Tánger en el cual dice se habla mucho en Tetuan de las posibilidades de una guerra con España.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.º 25.

Ayuntamiento de Mahon

AMOJONAMIENTOS

En cumplimiento de lo que se dispone en el Real Decreto de 30 de Agosto último, ha acordado este Ayuntamiento se proceda á la renovacion de los mojones permanentes que determinan las lineas divisorias de este término municipal; cuyas operaciones comenzarán el 16 del corriente mes y continuarán en los dias sucesivos que se consideren necesarios.

Lo que se publica á fin de que los propietarios de terrenos que haya de tocar ó atravesar la linea ó los representantes de los Ayuntamientos cuyos distritos municipales sean colindantes, puedan presentar los títulos ó documentos que tengan por conveniente á la comision, siempre que sean conducentes al esclarecimiento de la verdadera direccion de aquella; advirtiéndose que la renovacion de mojones no producirá efectos en cuanto al estado posesorio ni á la propiedad de ningun predio.

Mahon 11 Setiembre de 1889.—El Alcalde-presidente, Sebastian Vinent.

Alcaldía de Mahon

INSTRUCCION PÚBLICA

Habiendo acordado este Ayuntamiento en sesion del dia 3 del actual proveer en el Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad diez plazas de alumnos libres de derechos de matrícula que dicha Corporacion destina anualmente á los niños pobres que sobresalgan en el exámen que se practicará al efecto, se hace saber al público para que los aspirantes á dichas plazas puedan presentar sus solicitudes en la Secretaría de esta Corporacion municipal hasta el dia 21 del corriente, advirtiendo que las materias sobre que versará el referido exámen serán las mismas que se exijen para el ingreso en el citado establecimiento.

Mahon 12 Septiembre 1889.—Sebastian Vinent.

Don Francisco Rodriguez Ladron de

Guevara Juez de primera Instancia del partido de Mahon.

Por el presente y único edicto se cita, llama y emplaza á los que se crean con igual ó mejor derecho que D. Gabriel, D.ª Carolina, D.ª Margarita, D.ª Juana y D.ª Ana Saura y Carreras, á la herencia de su hermano D. Gaspar Jorge Saura y Carreras, natural y ve[illegible] de Ciudadela, en la que falleció el dia [illegible] presente en los periódicos oficiales, comparezcan á deducirlo en este Juzgado en el etpediente sobre declaracion de herederos ab-intestato de dicho fiuado promovido por el referido su hermano D. Gabriel, previniéndoles que de no hacerlo les parará el perjuicio consiguiente.

Dado en Mahon á cinco de Setiembre de mil ochocientos ochenta y nueve.—Francisco Rodriguez de Gnevara.—Ante mi, Juan Allés.

ALQUILERES

Está para alquilar el segundo piso, con muebles ó sin ellos, de la casa calle del Castillo núm. 124; informarán en la misma.

Está para alquilar el primer piso amueblado de la casa calle Deyá n.º 36, despacho de sellos. Informarán en la misma.

Está para alquilar la casa n.º 15 de la calle Isabel II con muebles ó sin ellos.

Estará para alquilar desde 1.º de Octubre próximo, la casa número 4 de la calle Deyá de esta ciudad. Darán razon Gracia, 33.

Está para alquilar el almacen de la casa calle de Santa Teresa.

VENTAS

Está para veuder un huertecito de recreo con su casita situado dalt Calacorp.

Para su ajuste Santa Catalina n.º 6.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de Loterías de 1.ª clase

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 19 de Setiembre de 1889.

Prospecto

Ha de constar de 32.000 billetes, al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á cinco pesetas y distribuyéndose 1.168.000 pesetas en 1.632 premios de la manera siguiente:

PREMIOS.		PESETAS.
1	. . de	140.000
1	. . de	80.000
1	. . de	40.000
2	. . de 10.000	20.000
24	. . de 3.000	72.000
1.300	. . de 500	650.000
99	aprox. de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 140.000 pesetas	49.500
99	id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 80.000 pesetas	49.500
99	id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 pesetas.	49.500
2	aprox. de 4.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor . .	8.000
2	id. de 3.000 para los del premio segundo	6.000
2	id. de 1.750 para los del premio tercero .	3.500
1.632		1.168.000

Mahon 11 de Setiembre de 1889.—El Administrador Diego de la Torre.

PÈRDIDA

Se ha estraviado un baston cayado de parra silvestre, en el casino El Consey la noche del domingo último. La persona que equivocudamene lo tomó por el suyo, puede devolverle en la imprentta de este periodico y se le dará una gratificacion.

Aprendizas

Se necesitan dos para aparar calzado. Informes en esta imprenta.

[illegible]

Lo habrá el próximo domingo 15 por la noche si el tiempo lo permite.

En uno de los intermedios se bailarán los boleros.

Muebles usados

Se venden en la calle de las Moreras n.º 28.

Nodriza

Hay una, leche de doce meses, que desea hallar criatura para amamantar en su casa.

San Nicolás n.º 22.

Targetas de visita

Imprenta de El Liberal

Gran novedad en cromos

PROPIOS PARA COLECCIONES

Se acaban de recibir en la confitería

La Palma

á precios baratísimos.

Tambien se encontrarán toda clase de galletitas de a gran fábrica Hijos Palay al mismo precio de fábrica.

Igualmente los renombrados chocolates y cafés de las acreditadas fábricas Compañía Colonial y Matias Lopez de Madrid, S. Amatller y de los Hijos de Juncosa de Barcelona, todos con notables descuentos tomados la por mayor.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. ÇASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

GONORREAS

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS

DEL DR. BORRELL

son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos, por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

Se venden en las principales farmacias

77

LA FÁBRICA DE FIDEOS DE JOSÉ CODINA

situada en la plaza del Cármen n.º 3

se ha trasladado á la plaza del Príncipe n. 10

donde tenia antes sus oficinas el Juzgado de 1.ª Instancia

Fábregues impresor, Nueva, 25, Mahon